

PROYECTO DE REESTRUCTURACION DE LAS ACADEMIAS.

Objetivos.-

Los objetivos que se persiguen con la reestructuración de las academias son de tres tipos:

- a) Definir el ámbito o alcance de la acción de las academias.*
- b) Cubrir necesidades que han surgido a raíz del funcionamiento del CCH.*
- c) Lograr la superación individual de los profesores y de la acción de la totalidad de los miembros de la Academia.*

Objetivo a):

Definir qué es una Academia es tarea de fundamental importancia para evitar que las Academias asuman papeles que no le correspondan, o bien que, si asumen tales responsabilidades o papeles, no lo sea en forma determinante, de manera que no interfieran las funciones básicas de una Academia, como son el proceso educativo y administrativo. Estas funciones son de primera necesidad que las Academias las cumplan, para reencauzar el CCH y lograr los objetivos propuestos para el ciclo bachillerato.

Objetivo b):

Con la definición del carácter y el papel de las Academias, surge la necesidad de dar prioridad a las necesidades surgidas con el desarrollo del Colegio, como son:

I.- Homogeneización de los programas de las diferentes materias en cada una de las áreas.

II.- Elaborar y seleccionar material didáctico y bibliografías adecuados a cada uno de los temas de las diferentes materias de cada uno de los programas de las diferentes materias que se imparten en las áreas.

III.- Proponer y ejecutar, en coordinación con otras áreas y con las autoridades del plantel, programas de formación y superación del personal docente que labora en cada una de las áreas.

IV.— Proponer un sistema de evaluación periódica del rendimiento de los programas de todas las materias de su área y proponer mecanismos para su corrección no reorientación.

V.— Proponer y ejecutar un mecanismo de evaluación periódica de cada uno de los profesores del área.

VI.— Dentro de una correcta división del trabajo y con fines de coordinar el trabajo deben permanecer los actuales coordinadores por turno en cada una de las áreas. Estas funciones administrativas se pueden definir en la siguiente forma:

1.— Establecimiento y actualización constante del Kardex de los profesores del área.

2.— Control de horarios y cambios de grupos, turnos o materias, para aquella administración y el departamento de personal, puedan conocer y agilizar los trámites necesarios.

3.— Control de listas y actas, en forma tal que vaya quedando un archivo que responda a los requerimientos académicos, administrativos y estudiantiles.

4.— Control de órdenes de pago, listas de exámenes extraordinarios y pago de los servicios prestados por los profesores en este renglón.

5.— Prever la demanda de salones y material didáctico que el proceso educativo en el plantel requiera.

Objetivo c):

El establecimiento de los objetivos anteriores y el cumplimiento de los mismos tendrá que llevar a la superación del área en su totalidad.

Es claro, también, que a partir de localizar las necesidades actuales se pueden definir las funciones que habrá de ejecutar cada área. De lo contrario se propondrá personal que no tendrá claramente especificadas sus funciones y menos aún los procedimientos para cumplirlas; asimismo se carece de un mecanismo que evalúe el rendimiento de la restructuración lo que trae como consecuencia un manejo anárquico en las áreas y la transferencia del trabajo administrativo a otros profesores, con lo cual no optimizamos el rendimiento de cada una de las áreas y si entorpecemos el trabajo que bien planeado es posible ejecutar con economía de recursos.

Estamos convencidos que es necesario liberar energía y permitir que los profesores desarrollen un auténtico trabajo docente, pero es necesario también asignar correctamente las funciones, los medios y los mecanismos de evaluación que nos permitan superar la actual situación académica que si no es deplorable del todo presenta muchas deficiencias.

*Azcapotzalco
1974*